

MUNICIPIO DE PASTO

Plan de Desarrollo Municipal:
Pasto la Gran Capital 2020-2023

le apuesta a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres y niñas

El Plan de desarrollo “considera las oportunidades que tienen tanto hombres como mujeres, así como el papel y roles que asumen en la sociedad. Se debe entender que el Municipio requiere reconocer el papel de la mujer, de la población LGBTI y de la población con OSIGD, por medio de acciones concretas, eficaces y pertinentes para desarrollar sus potencialidades”.

El artículo 20 establece el programa “**Pasto, un municipio incluyente con las mujeres**” cuyo objetivo es avanzar “en la igualdad, equidad de género y el goce efectivo de los derechos de las mujeres del municipio de Pasto, impulsando programas, proyectos y acciones con transversalización del enfoque de género, en el marco de la Política de la Mujer”.

Los siguientes son los indicadores a cargo de la Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidad de Género - MOSIG:

Violencias basadas en género



500 MUJERES

con **asesoría psico jurídica y activación de rutas de atención** de violencia basadas en género y rutas de atención en el marco del COVID-19.



CASA REFUGIO

para **Mujeres Víctimas** de violencia basada en Género con riesgo de feminicidio con enfoque para mujeres migrantes.

Formación y empoderamiento con enfoque de género

1800 PERSONAS

capacitadas en Ley 1257/2008, rutas de atención de violencia basada en género y ruta de atención en el marco del COVID-19.

1 PROCESO

de formación en ley 1257/2008, rutas de atención de violencia basada en género y marco normativo en temas de género.

3 ACCIONES

para la divulgación y socialización de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género del municipio de Pasto con ajustes de inclusión de mujeres rurales y mujeres indígenas 2019-2031.

3 INSTANCIAS

de participación de mujeres con planes de acción. Consejo Ciudadano de Mujeres, Mesa de Participación de Mujeres Rurales y Campesinas, y Mesa de Participación de Mujeres Indígenas

INSTANCIA

de participación e incidencia en temas de economía del cuidado creada

1 PROCESO

de formación en economía del cuidado, nuevas masculinidades, y masculinidades corresponsables y no violentas.

4 ESCUELAS

de formación en incidencia, participación política, empoderamiento económico y social y construcción de Paz para las mujeres de Pasto.

200 MUJERES

beneficiarias de proyectos en el marco de emprendimiento y/o iniciativas productivas, en articulación interinstitucional.

Estrategia para la transversalización del enfoque de género

Lineamientos para la transversalización del enfoque de género creados.

2 programas, proyectos y/o estrategias dirigidos a la atención y empoderamiento social de mujeres en el marco del COVID-19.

1 rendición de Cuentas Públicas para mujeres realizadas.

12 informes realizados por parte del Observatorio de Asuntos de Género Nodo - Pasto para las líneas de investigación en VBG, Participación Política, Autonomía Económica, Economía del Cuidado y brechas de género en contexto del COVID-19.

4 proyectos y/o convenios para la implementación de Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género del municipio de Pasto con ajustes de inclusión de Mujeres Rurales y Mujeres Indígenas 2019-2031.

Transversalización del enfoque de género:

Adicional a las metas específicas del programa *"Pasto, un municipio incluyente con las mujeres"*, el Plan de Desarrollo incluyó:

53 indicadores con perspectiva de género o que focalizan a niñas y mujeres como beneficiarias en programas de la administración **bajo la responsabilidad** de 15 dependencias distintas a la MOSIG.



En la Dimensión Social se incluyeron:

- **1 indicador** en la Secretaría de Educación.
- **18 indicadores** en la Secretaría de Salud.
- **1 indicador** en la Dirección Administrativa de Juventud.
- **1 indicador** en la Secretaría de Bienestar Social.
- **1 indicador** en la Secretaría de Gobierno.
- **2 indicadores** en Invipasto.
- **5 indicadores** en la Secretaría de Cultura.
- **2 indicadores** en Pasto Deporte.



En la Dimensión Económica se incluyeron:

- **2 indicadores** en la Secretaría de Desarrollo Económico.
- **4 indicadores** en la Secretaría de Agricultura.
- **2 indicadores** en Avante.
- **4 indicadores** en la Secretaría de Tránsito.



En la Dimensión de Gerencia Pública se incluyeron:

- **3 indicadores** en la Secretaría de Gobierno.
- **2 indicadores** en la Subsecretaría de Sistemas de Información.
- **3 indicadores** en la Secretaría de Desarrollo Comunitario.



En la Dimensión Ambiental se incluyeron:

- **2 indicadores** en la Secretaría de Gestión Ambiental.

Trazador presupuestal de género:

Pasto hará uso del trazador presupuestal de género, con el cual se hará seguimiento a la inversión del municipio para el cierre de brechas y la equidad de género (artículo 57).

Presupuesto

Inversión total **"Plan de Desarrollo Pasto la Gran Capital 2020-2023"**:
\$3.147.637.000.000

Inversión programa **"Pasto, un municipio incluyente con las mujeres" 2020-2023**:
\$2.361.000.000